| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JANNETH OCHOA CARDENAS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 45.498.014 | CONTRATO No. | 640-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CARTAGENA- GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el mes de junio de 2021 se cumplió con la atención de 29 personas pertenecientes a la Ruta de Reintegración Regular, quienes se encuentran distribuidos así:<br>Cartagena: 15<br>El Carmen de Bolívar: 4<br>María La Baja: 4<br>San Juan Nepomuceno: 1<br>San Jacinto: 5<br>Durante el presente periodo se presentaron 4 nuevos ingresos y 1 reactivación de beneficios de una PPR que se encontraba en EIPB asignada al GT Antioquia Chocó.<br><br>**Atención:** Se realizó la atención de 29 PPR activos lo que respresenta el 100% de la poblacion activa.<br><br>**Sin atención:** 0 PPR<br><br>**Metodología**: Durante los encuentros realizados se hizo especial énfasis en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental. Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR, especialmente los que residen en zona rural.<br>De igual forma se realizó el seguimiento a los acuerdos del PDT que se encuentran en ejecución y se adelantarn los instgrumentos de caracterizacioón de los 10 PPR que se encuentran en fase de Estabilización. |
| 2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones:<br><br>**Planes de trabajo en elaboración con caracterización:**<br>5 PPR cuentan con PDT en elaboración con la caracterización en desarrollo, teniendo en cuenta que ingresan en ciclo inicial.<br>1 PPR con caracterización en desarrollo para nuevo ciclo de PDT.<br><br>**Planes de trabajo En Ejecución:**<br>17 PPR cuentan con PDT en Ejecución a los cuales se les registraron los acuerdos programados en el periodo a través de ARPA .<br><br>**Seguimiento ISUN:**<br>Durante el periodo se realiza ISUN de la PPR identificada con Coda 1427-18 - BIE-PDN-31411, 3ra visita.<br><br>Se aplican ademas instrumentos de caracterización tales como encuesta de empleabilidad y censo de habitat a la PPR 0313-19<br>Linea de base a la PPR 0071-21<br>Se actualiza censo de familia a la PPR 0280-16. Todos los PPR asignados cuentan con el concepto de reintegración actualizado a la fecha. |
| 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:<br><br>**CAMBIO DE ESTADO**: No se realizaron cambios de estado en los PPR asignados.<br>**PPR CON ATENCION 29 - SIN ATENCIÓN: 0**<br>**PPR con atención y PDT en elaboración**: **12**<br>0313-19 - 0113-21<br>0027-21 - 0115-21<br>0021-21 - 0114-21<br>0626-06 - 0111-21<br>0071-21 - 0112-21<br>0055-21 - 0251-15<br>**Metodologia**: Con estos PPR se realizaron asesorías individuales a través de las cuales se llevaron a cabo las actividades enmarcadas el proceso de Caracterización tales como la aplicación de instrumentos como encuesta de empleabilidad, actualización de censos de familia y encuestas de habitabilidad. De igual forma se les recuerda a los PPR los beneficios que tienen activos y la forma de acceso a los mismos.<br>**PPR con atención y PDT en Ejecución: 17**<br>03-03115 - 0280-16 - 0005-16<br>0389-18 - 35-00137 - 1907-08<br>22-00706 - 0569-16 - 2648-07<br>0284-06 - 0463-18 - 1560-08<br>0573-16 - 23-00951 - 1682-03<br>23-01640 - 1046-09<br>Con los PPR relacionados anteriormente se llevan seguimientos de los acuerdos proyectados en su plan de trabajo, a través de asesorias individuales por medios presenciales y tecnológicos como telefono y video llamadas, en estas asesorias se hace especial enfasis en las dimensiones Personal , Productiva, habitabilidad y ciudadana, dando a conocer la importnacia de vincualrse a Formación para el trabajo, formas para mejorar los ingresos del hogar y fortalecimiento de habilidades blandas. (los soportes fueron cargados en SIRR). |
| 4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Para el periodo comprendido se proyectaron acuerdos con la población asignada inicialmente, los cuales se cumplieron en su totalidad. De la población recibida por reasignación se tenían 12 acuerdos programados, los cuales fueron cumplidos y registrados por la profesional anterior.<br>**seguimiento:** se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT de manera presencial y telefonica de acuerdo con las particularidades de las PPR.<br><br>**Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:**<br>ASISTENCIAS: 52 Programaciones de asistencia: a 29 PPR,<br>ACUERDOS: 25 acuerdos a 17 PPR con PDT en Ejecución.<br>ISUN: 1 Instrumento de seguimiento<br>INSTRUMENTO COVID: 2 PPR con instrumento aplicado a los PPR<br>CONCEPTOS DE REINTEGRACION ACTUALIZADOS: 29<br>ENCUESTAS DE EMPLEABILIDAD APLICADAS: 5 encuestas se encuentran actualizadas.<br>LINEAS DE BASE APLICADAS: 4<br>CENSOS DE FAMILIA: 1 censo de familia actualizado. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JANNETH OCHOA CARDENAS |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 45.498.014 — CONTRATO No. 640-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CARTAGENA- GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realiza gestión para la entrega de la planilla de FA de la PPR 0463-18 del periodo de Mayo correspondiente a Ciclo 4 residente en en el corregimiento de Los Bellos en María La Baja. Durante el periodo se realizó la identificación de la oferta de formación academica en el territorio teniendo en cuenta la población objeto de este beneficio la cual es de 12 PPR de los cuales 1 reside en María labaja y 4 en San jacinto y 4 en la ciudad de Cartagena, 5 de ellos hacen parte de fase de estabilización.<br>se realiza seguimiento a las acciones de servicio social de la PPR 0280-16, la cual inició las acciones en la I.E. Santa fé de Icotea del corregimiento de Matuya en María la Baja. |
| 6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:<br>Se realiza entrega del BIE-PDN-31378 el día 1ro de Junio de 2021. Se especifica en el acta de entrega los motivos por los cuales este no habia sido entregado.<br>Se participa de la mesa productiva con el fin de dar a conocer los avances en materia de ISUN (1 aplicada correspondiente a la PPR 0284-06) , la cual a la fecha no se encuentra en funcionamiento por adecuaciones locativas al lugar donde fucionará la unidad de negicios. |
| 7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Se realizó la identificación de la población objeto de culminación asignada y se observó que para el segundo trimestre no se tienen candidatos a culminación, sin embargo se realizan las acciones de revisiones misionales para la postulación de los mismos tendiendo en cuenta el check list de culminaciones donde se verifica que la PPR cumpla con los requiisitos establecidos por la entidad para la culminación del proceso. Se realiza la revisión y actualización de instrumentos de la PPR 35-00137 quien será finalizá la ruta de reintegración en la modalidad de Terminación de la Ruta. |
| 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Se identifican dentro de la población asignada 10 personas sin cumplir con las acciones de servicio social, de las cuales 2 son candidatas a culminación, por lo que se les da a conocer la importnacia del cumplimineto de este beneficio para poder acceder a la termianción responsablede la ruta. Se dan a conocer ademas las opciones para poder cumplir con esta obligación.<br>Se participa en Reunión componente de comunidades donde se dan a conocer las directrices del GT para la realización de los entregables para el segundo trimestre. |
| 9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido. | Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:<br>4- JORNADA DE REENTRENAMIENTO RUTA DE REINTEGRACION REGULAR Y ESPECIAL.<br>15- REUNION DE EQUIPO SEDE CARTAGENA<br>16-SOCIALIZACIÓN INICIATIVA SAN JACINTO<br>23 ENCUENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENFOQUE DE GENERO.<br>23- REUNION REVISION PDT<br>25- ESPACIO DE CUIDADO EMOCIONAL<br>29-COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL<br>30- REUNION REINTEGRACIÓN. |
| 10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre. | A través de las diferentes atenciones realizadas con la población asignada se tienen en cuenta sus particulridaeds relacionadas con el genero y etnia, teniendo en cuenta que se tienen asignados dos PPR en fase de estabilización indígenas. En estas actividades ( encuenta de empleabilidad, censo de familia y linea de base) se enfatizan acciones de autoreconocimiento, autonomía y caracteristicas culturales que les permitan interactuar en los diferentes contextos. |
| 11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el perido se da respuesta a las solicitudes realizadas por parte de la R1 y que estan relacionadas con el cumplimioento de la ruta de reintegración de las PPR.<br>Se envían documentos de Servicio social para su revisión y cargue en SIRR de la PPR idnetificada con Coda 0280-16.<br>Se envía formato Isun para su diligenciamiento por parte del tecnico de digitación. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Durante el perido se realizó registro en el SIRR de las acciones llevadas a cabo con la población asignada dentro de ellas la realización de los planes de trabajo, seguimiento de acuerdos, actualoización de instrumentos tales como encuestas de empleabilidad, censos de familia y habitabilidad ademas de la programación de actividades entre otras. |
| 13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Durante el periodo, se entregaron documentos generados en el periodo de junio dentro de los que se destacan planillas de asistencia del beneficio de atencion psicosocial y resumen de acuerdos de planes de trabajo. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se desarrollaron acciones de apoyo a los componentes de Culminaciones y Comunitarios llevados a cabo en el GT. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2021 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Se presenta soporte de pago seguridad social mes de Mayo de 2021. |

**JANNETH OCHOA CARDENAS**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO.

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 02-07-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Salud REAL & CIA LTDA.
CENTRO DE MEDICINA DEL TRABAJO/SALUD OCUPACIONAL
Barrio Santa Lucia Mz F Lote 32 Teléfono: 6432381 / 6900303 Celular: 3176472508

# CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JANNETH OCHOA CARDENAS Identificación: CC 45498014
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1971-06-08 Edad: 49 A
Dirección CARACOLES MZ 48 LOT 16 Teléfono: 3168744242
Empresa: ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
**Empresa en misión:** ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0098391 Fecha apertura: 20201229 07:30:39
Fecha cierre: 20201229 08:04:17
Realizado en: Cartagena - Bolivar

Cargo u Oficio: PROFESIONAL INTEGRADOR 2

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

## EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

### RECOMENDACIONES LABORALES

Higiene postural
Pausas laborales activas
Usar lentes correctivos para vision e cerca

### MANEJO POR EPS

Control de tensión arterial PP por EPS.
Valoración por optometra anual.
Continuar con controles periodicos por medicina interna en su EPS
Valoracion por nutricion y dietetica en su EPS

### HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Plan de alimentacion saludable

## RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

## CONCEPTO DE APTITUD: Apto para el cargo

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HENRY SANMARTIN BARRIOS
Especialidad: MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1730 Dasalud Bolìvar Registro No.: 10114 M.S.

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 45498014